

## HUMAN FRONTIERS IN SCIENCE PROGRAM ORGANIZATION (HFSP)

### LONG-TERM AND CROSS-DISCIPLINARY POSTDOCTORAL FELLOWSHIPS AWARD 2023

<b>Objetivo</b>	<p>Beca dirigida a investigadores postdoctoral destacados para la realización de un proyecto de investigación en un país diferente al propio. Los proyectos deberán abordar problemas biológicos fundamentales desde un punto de vista interdisciplinario, utilizando colaboraciones con áreas no relacionadas normalmente con la biología para avanzar en las complejas estructuras y redes reguladoras que caracterizan la evolución e interacciones de los organismos y sistemas biológicos. Se contemplan las siguientes modalidades de becas:</p> <p>Long-Term Fellowships (LTF): dirigida a doctores relacionados con las ciencias de la vida, que pretenda ampliar sus conocimientos a través de una propuesta de un proyecto sobre ciencias de la vida, que sea significativamente diferente a su doctorado o a su trabajo postdoctoral.</p> <p>Cross-Disciplinary Fellowships (CDF): dirigida a doctores en áreas que no formen parte de las ciencias de la vida (por ejemplo: física, matemáticas, ingeniería o informática) y que no hayan trabajado en un campo relacionado con las ciencias de la vida con anterioridad.</p> <p>Se financiarán proyectos interdisciplinarios de alto riesgo, debido a su naturaleza novedosa, que desafía los paradigmas existentes mediante el uso de nuevos enfoques y técnicas.</p>
-----------------	---

<b>Web</b>	<a href="https://www.hfsp.org/">Postdoctoral Fellowships   Human Frontier Science Program (hfsp.org)</a>
------------	--

<b>Plazo</b>	Hasta el hasta el 18 de mayo de 2022 a las 13:00h. Plazo interno Fundación: 13 de mayo de 2022
--------------	--

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo De ayuda</b>	<b>Contratos/Becas</b>
----------------------	------------------------

<b>Requisitos</b>	<p>Los solicitantes podrán ser de cualquier nacionalidad.</p> <p>Los candidatos pertenecientes a alguno de los países de la convocatoria<sup>1</sup>, podrán realizar el proyecto de investigación en una institución de cualquier país del mundo. En cambio, los solicitantes que no pertenezcan a uno de estos países, deberán llevar a cabo el proyecto en uno de los países de la convocatoria.</p> <p>Solicitar la realización de la beca en un país distinto al de realización de doctorado o de las primeras etapas de formación posdoctoral.</p> <p>Contar con un tutor o supervisor en el centro de destino.</p> <p>Estar en posesión del título de doctorado o experiencia investigadora equivalente (por ejemplo: título de médico especialista) obtenido entre el 27 de septiembre de 2018 y el 27 de agosto de 2021.</p> <p>También podrán ser solicitantes aquellos investigadores que se comprometan a obtener el título de doctorado antes del 31 de diciembre de 2022 (el periodo de disfrute de la beca no podrá comenzar hasta que el beneficiario esté en posesión del doctorado).</p> <p>Tener al menos un artículo publicado donde figure como primer autor, en una revista internacional, a fecha límite de solicitud.</p> <p>No serán elegibles aquellos solicitantes lleven más de 12 meses trabajando en el país de destino. No puede solicitar ambas becas a la vez (LTF y CFD), deberá elegir la que mejor se adapte a su investigación.</p>
-------------------	--

<b>Duración</b>	3 años
-----------------	--------

<b>Incompatibilidades</b>	<p>Tenga en cuenta los siguientes motivos de inadmisibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los solicitantes que lleven más de 12 meses trabajando en el país de acogida no serán elegibles. No puede solicitar ambas becas al mismo tiempo (LTF y CFD), debe elegir la que mejor se adapte a su investigación.</li> </ul>
---------------------------	---

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<b>Presentación de solicitudes</b>	Envío de expresión de interés: el registro para el inicio del envío de la expresión de interés deberá ser realizado antes 26 de mayo de 2022. El envío final antes del 27 de mayo de 2022 Envío de propuesta completa, para aquellas propuestas que superen la primera fase, antes del 27 de septiembre de 2022. Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante la aplicación <a href="#">ProposalCentral</a> .
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	Las propuestas que representen enfoques estándar o incrementales, próximos pasos obvios en el campo o para el laboratorio anfitrión (proyectos rutinarios) o propuestas que no representen un cambio significativo en la dirección de la investigación con respecto al trabajo anterior del solicitante (es decir, tesis de doctorado o trabajo postdoctoral anterior) tienen menos probabilidades de recibir financiación.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cgimenez@fundacionhm.com](mailto:cgimenez@fundacionhm.com)